

## **BASES DEL CERTAMEN DE ELECCIÓN Y CORONACIÓN**

### **“SEÑORITA JUVENTUD 2024”**

#### **1: PRESENTACIÓN:**

La Municipalidad Distrital de Colán en ocasión de celebrar el mes de la juventud y la llegada de la estación de la primavera, se viste de gala para realizar tan magno evento, por lo que se apertura la convocatoria para la Elección y Coronación de Señorita Juventud 2024. Teniendo como finalidad resaltar la belleza de la mujer, sus principios y virtudes, quien en con su presencia engalanara los actos oficiales que programe la Municipalidad Distrital de Colán.

#### **2: DE LA INSCRIPCIÓN:**

Las inscripciones se realizarán a partir del día miércoles 21 de agosto hasta el martes 3 de setiembre, del año en curso, en la Oficina de área de turismo de la Municipalidad Distrital de Colán, en horario de oficina de lunes a viernes 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y 2:00 p.m. a 5:00 P.m.

#### **3. DE LAS BASES:**

Art. 1º.- Las bases regulan la participación de las postulantes en su etapa de calificación, que determinará la evaluación de las candidatas que concursan en la Elección y Coronación de Señorita juventud 2024.

Art. 2º.- Son requisitos de las postulantes:

- Ser natural del distrito de Colán.
- Debe tener entre 16 y 23 años de edad.
- Ser soltera, no haber estado casada por civil o religioso, no tener hijos, no estar embarazada.
- No ser soberana, ni poseer corona vigente de alguna entidad pública o privada
- No haber participado en fotos y/o videos privados o publicitarios, posando desnuda y/o semidesnuda, que puedan dañar la imagen de la electa Señorita juventud 2024.

#### **Para la calificación se tendrá en cuenta:**

- Belleza y armonía corporal
- Simpatía y personalidad
- Pasarella y postura
- Desenvolvimiento escénico
- Expresión verbal - Cultura general

#### **4. DE LA FORMALIZACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN:**

Art. 3º Las inscripciones de las postulantes se sujetarán al siguiente procedimiento:

- Las inscripciones son gratuitas - Las postulantes deberán inscribirse, entregando la ficha de inscripción otorgada por la Comisión, el mismo día de la visita.

- La postulante deberá llenar la ficha de inscripción con sus antecedentes personales, documento que se adjunta a estas bases, adjuntando fotocopia del Documento Nacional de Identidad, por ambos lados y fotografía de cuerpo entero.

- Las señoritas menores de edad tendrán que adjuntar una autorización de sus padres, con firma y copia del DNI.

- Todas las postulantes deberán asumir el compromiso de acudir a las prácticas y actividades acorde a la preparación, con la comunicación si es menor de edad a sus padres, en horarios que se informara mediante un cronograma.

#### **5. DE LAS OBLIGACIONES DE LAS CANDIDATAS:**

Art. 4º.- Desde el momento que realizan su inscripción, asumen la obligación de cumplir con el cronograma de actividades de preparación y presentación, los cuales serán estructurados por la Comisión Organizadora, cuidando en mantener una conducta adecuada en su vida privada y pública.

Art. 5º. - La candidata que sea elegida Señorita juventud 2024, asume la obligación de representar a nuestro Distrito durante el periodo de su reinado, especialmente en las actividades

#### **6. DE LA ELECCIÓN Y EVENTO:**

Art. 6º La ceremonia de Elección y Coronación Señorita juventud 2024, se realizará el día sábado 14 de setiembre del año en curso a las 20:00 horas en el coliseo municipal (Francisco Rubén Ayala Mendoza).

Art. 7º Para la elección de la Señorita juventud 2024, se realizará por aspectos tales como conducta, disciplina y compromiso de las candidatas para con el evento de "Elección y Coronación de la Señorita juventud 2024".

#### **7. DE LA CALIFICACIÓN:**

Art. 8º El Jurado calificador estará integrado por cuatro (04) miembros, la actuación del mismo se registrará teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Belleza y armonía corporal
- Simpatía y personalidad
- Pasarella y postura
- Desenvolvimiento escénico
- Expresión verbal - Cultura general

Art. 9º El jurado calificador estará integrado por profesionales y conocedores de eventos de reinado fuera del distrito, así como invitado en reinados que tenga amplio conocimiento y experiencia, cuyo fallo será irrevocable e inapelable.

Art. 10º El jurado estará presidido por un presidente, quien será el vocero oficial y debe discernir en caso de producirse un empate entre las finalistas.

Art. 11º La decisión del jurado se determinará en base a la evaluación individual, quienes establecerán un puntaje con nota mínima 1 y máxima de 10.

Art. 12º Los resultados finales serán firmados por los miembros del Jurado, antes de ser entregados al presentador, para dar a conocer los mismos.

Art. 13º Ningún miembro del Jurado deberá tener vínculo familiar con las postulantes.

#### **08. DE LA PRESENTACIÓN:**

Art. 14º La presentación de las candidatas se realizará a las 20:00 horas en el coliseo municipal, Francisco Rubén Ayala Mendoza (hora puntual), en los siguientes trajes:

1º Traje Sport/opening

2º Traje de Baño

3º Traje Alegórico

4º Traje de Gala

#### **9. DE LA PREMIACIÓN:**

Art. 15º Señorita juventud 2024, se hará acreedora de premios especiales otorgados por la Municipalidad Distrital de Colán, los mismos que serán entregados dentro del evento programado de Elección y Coronación de la Señorita juventud 2024, (ceremonia pública).

#### **La premiación será:**

- Señorita juventud 2024.

- una laptop

- full Day, una noche dos días

hotel sunset bay \_ Colán para dos personas.

- vestido + zapatos

- corona y banda

#### **10. OTRAS MENCIONES Y DISTINCIONES:**

Art. 16º Se hará entrega de presentes por partes de los auspiciadores a todas las candidatas.

#### **11. DISPOSICIONES FINALES:**

- Todos los aspectos y hechos propios del Concurso no previstos en las Bases serán resueltos por el Jurado Calificador y la Comisión Organizadora. Sus decisiones no son objeto de ningún tipo de impugnación administrativa.

**FICHA DE INSCRIPCIÓN DE LA POSTULANTE A SEÑORITA JUVENTUD 2024**

Apellidos y Nombres:.....

Documento Nacional de Identidad:..... Edad: .....

Fecha de Nacimiento.: ..... Domicilio:.....

Talla:.....

Estudios cursados: .....

.....

Teléfono celular: .....

Mail: .....

Nombre de Padres:

Madre: .....

Padre:.....

Teléfonos:.....

Deporte que practica o expresiones culturales:

.....

.....